La República de Colombia

y en su nombre el

Instituto Técnico Comercial

"Cerros de Suba"

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 110319 del 27 de Octubre de 2015

Confiere a:

Danna Yuliet Castillo Ballesteros

T.I. 1.010.001.292 de Bogotá D.C.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector(a)

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL CERROS DE SUBA

María Luceny Escobar de Arcila

RECTOR

Secretaria

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL CERROS DE SUBA

Diana Gisela Martínez Ramírez

SECRETARIA

Dado en Bogotá D.C. a 01 de Diciembre de 2017

No requiere registro, "según Decretos No 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995"

Fise

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DANNA YULIET CASTILLO BALLESTEROS

Con Tarjeta de Identidad No. 1.010.001.292

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

RECURSOS HUMANOS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bogotá,
a los ocho (8) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

33856430 - 08/06/2017
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9404001125940TI1010001292C.

UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica: Resolución del Ministerio de Justicia No. 2271 de Julio de 1970

Acreditación Institucional de Alta Calidad: Resolución 9520 del 06 de septiembre de 2019 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

CONSIDERANDO QUE:

DANNA YULIET CASTILLO BALLESTEROS

C.C 1010001292 BOGOTÁ D.C.

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE PREGRADO PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGÍDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ABOGADA

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

BOGOTÁ D.C., DICIEMBRE 6 DE 2023

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

ANOTADO AL LIBRO 4 FOLIO NO. 70 5D DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2023

54202

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

En consideración a que:

Danna Yuliet Castillo Ballesteros

C.C. 1.010.001.292 expedida en Bogotá, D.C.

Ha cumplido con todos los requisitos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Derecho Administrativo

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C. a los 9 días del mes de abril de 2026.

Rector

Vicerrectora Académica

Decano

Jefe Div. Admisiones, Registro y Control Académico
Acta No. 09664
Registro No. 09664

Registro oficial
Anotado al Folio 298 Libro 11
Bogotá D.C. República de Colombia
Día 9 Mes abril Año 2026